

17 ENE 2019



CIRCULAR 00006

Ibagué, 16 de enero de 2019

DE: LEIDY TATIANA AGUILAR RODRÍGUEZ
Secretaria de Educación Municipal de Ibagué

PARA: DIRECTIVOS SINTRAEDUCACION

En atención a la solicitud de permiso sindical elevada por el Sr. Presidente del **SINDICATO DE EMPLEADOS DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA SINTRAEDUCACION**, radicada con el SAC No. 554 del 14 de enero de 2019, para que los Directivos de esta organización sindical relacionados en el escrito en mención, asistan a una capacitación dictada por la CUT Nacional y convocada por la CUT Tolima para el día 18 de enero del presente año, esta Secretaría de Educación Municipal informa:

Que de conformidad con lo estipulado en los acuerdos laborales suscritos entre la Administración Municipal y las Directivas de la Agremiación Sindical, **SINDICATO ÚNICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET-SIMATOL** y en aplicación de las disposiciones legales y administrativas que rigen la materia, en especial el Artículo 39 de la Constitución Política de Colombia, se concederá el permiso sindical para el día 18 de enero de 2019 a los siguientes funcionarios con el fin de garantizar su participación en la capacitación dictada por la CUT Nacional:

NOMBRE	CÉDULA
ROSA ELENA RUIZ CARMONA	28,944,839
WALTER ENRIQUE CAICEDO	6,716,266
ALVARO HUMBERTO LOZANO S	14,237,123
NANCY CARDENAS LÓPEZ	54,640,324
ESMERALDA RODRIGUEZ RIVEROS	65,759,959
DEISY PÉREZ TORRES	65,731,594
LUIS FERNANDO ESPEJO RIVEROS	13,992,960
ANDRES FELIPE GUEVARA BUSTOS	1,110,484,820
MARTHA LUCÍA OSPINA RUIZ	38,251,717
ELENA ROSA ORJUELA SOLANO	65,760,592
JOSE RICAURTE SORIANO GARZÓN	5,841,470
JEFFERSON RENE SAAVEDRA SÁNCHEZ	1,110,539,870
GEOVANNY MÉNDEZ ÁLVAREZ	79,563,189
MARTHA CECILIA TRUJILLO AGUIRRE	38,243,980
ADRIANA LIULIETTE CIFUENTES	65,754,762
TEODORO MONROY IMBANCHIN	93,369,697

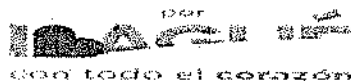
Que con el fin de realizar control de asistencia por parte de esta Secretaría de Educación Municipal y como es de su conocimiento, se les solicita que dentro de los 3 días hábiles siguientes a la reunión, sean remitidos con destino a la Oficina de Planta de Personal, los reportes de asistencia a dicha reunión. De lo contrario se les advierte que se enviarán los reportes a la Oficina de Nómina para que se hagan los descuentos correspondientes y no será posible otorgar permisos posteriores.

Atentamente,

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRÍGUEZ
Secretaria de Educación Municipal

Revisó: Diana Cuéllar
Profesional Universitario (E) Planta de Personal

Aprobó: Diana Mireya Cuéllar Sánchez
Dir. Administrativa y Financiera



Calle 17 Carrera 2 Esquina, segundo piso / educación@Ibague.gov.co